



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Baja Residentes Cirugía General Sanchez y Ruiz

VISTO:

Las notas presentadas por los alumnos MARIANO RUIZ DNI N° 38.988.849 y MARÍA FLORENCIA SANCHEZ, DNI N° 39.623.830, Cursantes Becados (Residentes) de 1° año de Cirugía General del centro formador Hospital Nacional de Clínicas - Serv. de Cirugía - (UHC N°2), en la que comunican su renuncia;

CONSIDERANDO:

- Que los mencionados médicos, fueron designados por Concurso desde 01/07/2021 al 30/06/2022 por RD-2022-1568, en cargo Cod 117;
- Que ha tomado conocimiento el Prof. Dr. Roberto José Sánchez, Subsecretario Administrativo de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Dar de baja a los Sres. Médicos MARIANO RUIZ DNI N° 38.988.849 y MARÍA FLORENCIA SANCHEZ DNI N° 39.623.830 como Cursantes Becados (Residentes) de 1° año de Cirugía General del centro formador Hospital Nacional de Clínicas - Serv. de Cirugía - (UHC N°2), a partir del 1 de diciembre de 2022.

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

